Barranquilla D.E.I.P., 21 DE ENERO DE 2021

Doctor
CARLOS ACOSTA JULIAO
Secretario General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **LICEO LOS COMUNEROS LIMITADA**, identificada con NIT No.890.111.688-2, para el "Arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla".

ESPECIFICACION DEL INMUEBLE Inmueble ubicado en la carrera 5 No.36-36ª, carrera 5 No.38B-40, carrera 5 No.38B-88, carrera 5 No.38B-100 Barrio California identificado con matrícula inmobiliaria No.040-275224 para el funcionamiento de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MARIA CANO. y el pago de los servicios de agua, luz, e internet.

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato de arriendo con **LICEO LOS COMUNEROS LIMITADA,** por valor de $111.273.684 más iva (19%) correspondiente a $21.142.000 para un total de $132.415.684 iva incluido, más agua luz e internet.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **LICEO LOS COMUNEROS LIMITADA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

BIBIANA RINCÓN LUQUE
Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: Gina Meyer, Asesora Externa
Revisó: LAURA GONZALEZ, Jefe de Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional